

253711



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, --
por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a
favor de Don Ricardo AZCUE ODRIOZOLA, de nacionalidad espa-
ñola, residente en Arona - Gasteona (Guipúzcoa), -----

P O R

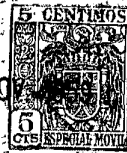
" PERFECCIONAMIENTOS EN BOMBAS HIDRAULICAS "

Las bombas de agua que trabajan con agua del mar, sufren
una rápida corrosión de los chavetas de las hélices, debido
al salitre que las ataca, con los consiguientes perjuicios

253711

-2-

25 NOV



5 de costoso entretenimiento y frecuentes paradas, para efectuar las necesarias reparaciones por esta causa ordinadas.

Para evitar este inconveniente, se han estudiado y probado con éxito los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente Memoria descriptiva, en la cual se hará referencia al dibujo adjunto, dado como simple ejemplo solo 10 retorno sin caracter limitativo.

La figura representa el eje con la hélice montada, permitiendo apreciar los perfeccionamientos de que se trata.

Consisten estos en esencia en situar unas empaquetaduras 15 constituidas por anillos de caucho sintético (1), en las cámaras (A) rodeadas por el eje (2) y la hélice (3), que quedan ajustadas a las mismas, de tal manera que la claveta -- (4) no es mojada por el agua salitrosa del mar y, por tanto, no sufre los efectos nocivos de la corrosión.

Por este sencillo procedimiento se consigue aislar las 20 empaquetaduras, prolongando la vida de las mismas y evitando los perjuicios anteriormente indicados, lo que, por no haber sido utilizado hasta la fecha, ha de considerarse como una evidente novedad.

Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá variar en detalles secundarios de materia, 25 forma y dimensiones, sin que tales cambios, para la mejor adaptación a cada tipo de bomba, supongan alteración del principio básico de los perfeccionamientos que quedan expresados.

30

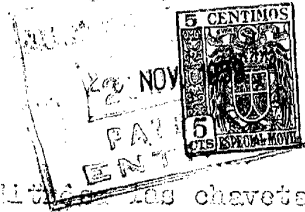
N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- " PERFECCIONAMIENTOS EN BOMBAS HIDRAULICAS ", que --

253711

-5-



35 se caracterizan por aislar del agua salita los chavetas de las nélicas, mediante dos empaquetaduras, constituidas por anillos elásticos, que se alojan en cámaras formadas entre el eje y la nélica, a los que quedan ajustadas dichas empaquetaduras.

40 2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN BOMBAS HIDRAULICAS "

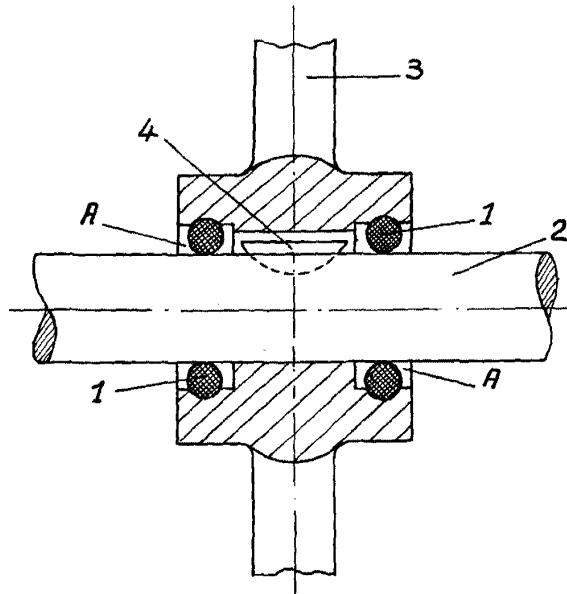
45 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas enéquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Noviembre de 1.959.

P.A.,

5274

25 NOV



ESCALA VARIABLE
MADRID, 25 Noviembre 1919
P.A.